

DECRETO EXENTO N° 3120 /

PARRAL; 23 JUL. 2018

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" de fecha 29.03.88 y sus modificaciones en vigencia fijadas en texto refundido publicado en el Diario Oficial.
2. Decreto Afecto N° 2.333 del 12.12.2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.
3. Decreto Exento N° 3.152 de fecha 19.06.2018, que Delega al Administrador municipal don Emilio Cisternas Hernández, Directivo Grado 6, la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa", documentación interna del Municipio entre ellos Decretos Exentos, Afectos, y Decretos Siaper.

CONSIDERANDO:

1. Correo de Programa Medio Ambiente de fecha 20.07.2018, solicitando el traspaso de sus cuentas para la compra de WC ecológicos, los cuales serán instalados de dependencias del Edificio Consistorial.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, el **TRASPASO** del presupuesto vigente para el período presupuestario 2018 de esta Ilustre Municipalidad, conforme a los vistos indicados, de acuerdo a la distribución presupuestaria que se señala:

TRASPASO

| PARTE 1: DISMINUCION DE EGRESOS | | MONTO M\$ |
|-------------------------------------|---|---------------|
| 215-22-04-004 (2-2-1) | PRODUCTOS FARMACEUTICOS | -1,000 |
| TOTAL DISMINUCION DE EGRESOS | | -1,000 |
| PARTE 2: AUMENTO DE EGRESOS | | MONTO M\$ |
| 215-22-04-010 (1-1-1) | MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REP. DE INMUEBLES | 1,000 |
| TOTAL AUMENTO DE EGRESOS | | 1,000 |

ANÓTESE, REFRENDESE, TRANSCRÍBASE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Emilio Cisternas Hernandez
EMILIO CISTERNAS HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ECH/ARC/MISC/pgf
 Distribución:
 1) Depto. Finanzas (2)
 2) Dirección CONTROL
 3) Dirección de SECPLAN
 4) Oficina de Partes